

APÉNDICE D

PLAN DE ACCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA DE LAS FIRS AMAZÓNICO, CURAÇAO, MAIQUETÍA, PIARCO Y ROCHAMBEAU

Este plan de acción consta de cinco fases:

- 1) Elaboración de los planes de contingencia para las FIRs Amazónico, Curaçao, Maiquetía, Piarco y Rochambeau.
- 2) Armonización de los planes con los Estados adyacentes.
- 3) Envío de los planes de contingencia a las respectivas Oficinas Regionales.
- 4) Distribución del plan de contingencia a los Estados adyacentes.
- 5) Publicación de los planes de contingencia por parte de cada Estado en sus AIP en la fecha de 20 de enero de 2005.

Elaboración de los planes de contingencia

En esta fase los Estados completarán los respectivos Planes de Contingencia, utilizando a esos efectos el Apéndice D al Anexo 11. La fecha límite para esta tarea es el 30 de marzo de 2004.

Armonización de los planes de contingencia con los Estados adyacentes

Durante esta fase, los Estados realizarán todas las coordinaciones necesarias con los Estados adyacentes, con el objetivo de armonizar sus planes de contingencia de las FIRs involucradas con los planes de los Estados vecinos. La armonización de los planes de contingencia se realizaría vía correo electrónico o a través de reuniones bilaterales o multilaterales, dependiendo del caso.

La fecha límite al respecto será el **31 de julio de 2004**.

Envío de los planes de contingencia a la Oficina Regional Sudamericana

Los Estados enviarán a las respectivas Oficinas Regionales para su conocimiento y coordinación los planes de contingencia elaborados a más tardar el 15 de setiembre de 2004.

Distribución de los Planes de Contingencia de las FIRs

En esta fase los Estados procederán a la distribución de sus planes de contingencia de las FIRs involucradas a los Estados vecinos para su conocimiento, a más tardar el 11 de noviembre de 2004.

Publicación de los planes de contingencia

Los Estados publicarán sus planes de contingencia por enmienda al AIP en la fecha AIRAC del 20 de enero de 2005.

**PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE LOS
PLANES DE CONTINGENCIA PARA LAS FIRs AMAZÓNICA, CURAÇAO, MAIQUETÍA
PIARCO Y ROCHAMBEAU**

Fase	Fecha tentativa	Observaciones
Elaboración y/o revisión de los Planes de Contingencia para las FIRs Amazónica, Curaçao, Maiquetía, Piarco y Rochambeau	30/03/04	<p>Venezuela informó que su plan de contingencia para la FIR Maiquetía está listo y armonizado con la FIR Amazónica y solo queda armonizar con las demás FIRs adyacentes.</p> <p>Brasil presentó el plan para la FIR Amazónica durante la reunión E-CAR/SAM-NE ICG/2 y informó que su plan de contingencia está armonizado con la FIR Maiquetía y solo queda armonizar con las demás FIRs adyacentes.</p> <p>Guyana Francesa informó que ha tomado nota del plan de contingencia para la FIR Amazónica y que va a cambiar las informaciones necesarias para la elaboración de su plan de contingencia.</p> <p>La Oficina SAM de la OACI tomará las acciones pertinentes a fin de que en la medida de lo posible Guyana, Surinam, Peru, Colombia y Bolivia se incorporen a este plan de acción.</p>
Armonización de los planes con los los Estados adyacentes	31/07/04	
Envío de los planes de contingencia a las respectivas Oficinas Regionales	15/09/04	
Distribución de los Planes de Contingencia de las FIR	11/04	
Publicación de los Planes de Contingencia por los Estados para las FIRs Amazónico, Curaçao, Maiquetía, Piarco y Rochambeau	20/01/05	Fecha AIRAC

PERSONA RESPONSABLE POR LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE CONTINGENCIA

Estado	Persona Responsable	Teléfono	Fax	E-mail
Antillas Neerlandesas	Rolando Emers	599 9 839 3316	599 9 869 5041	rolemers@curinfo.an
Brasil	Eraldo da Paixão	55-21-38146278	55-21-38146088	atm3-10@decea.gov.br
Francia	Raymond Dupont	05-96-556016	05-96-634706	raymond.dupont@aviation-civile.gouv.fr
Trinidad y Tobago	Samuel Lampkin	1868 669 4806	1868 669 0635	ttcaa@tstt.net.tt samlampk@tstt.net.tt
Venezuela	Francisco Paz	58-212-5092451	58-212-5092240	fpaz@infraestructura.gov.ve